ARIO DE LA MANANA

DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda

Teléfono 416.—Apartado 7

ño II No. 301 — La Paz, domingo 2 de junio de 1918 — 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL 122

l desarrollo la ofensiva alemana en el frente occidental

Los franceses mantienen sus posiciones en las cercanías de Soissons

angrientos combates en la carretera de Soissons a Hartenes.-Continúa intensa

la lucha entre el Yser y el Oise.-Las tropas comandadas por el Kronprinz

ontinúan su avance victorioso.-Los alemanes ocupan Crécy-au-Mont, Juvigny,

feres y Soissons.-Los fuertes del noroeste de Reims caen poder de los alemanes

Número de prisioneros y botín de guerra tomados a los franco-británicos

Se espera la reanudación de la ofensiva austriaca en el frente italiano

sarrollo de la gran nsiva alemana en Francia

ENTA LUCHA ENTRE EL YSER Y EL OISE

TORIOSO AVANCE DEL KRONPRINZ

LEMANES GANAN TERRENO NORTE Y SUR DEL AISNE

FUERTES DEL NORTE DE S CAEN EN PODER DE LOS ALEMANES

ONEROS CAPTURADOS POR LOS ALEMANES

OTIN DE GUERRA TOMADO A LOS ALIADOS

ALEMANES ESTAN ABRIENDOSE PASO AL MARNE

COMUNICADO ALEMAN

lueva York, 31 de mayo.—De Berla Londres, trasmiten el siguiente icado oficial:

umentó la violencia de la lucha el Yser y el Oise.

as fuerzas comandadas por el pe heredero de Alemania, continsu marcha victoriosa arrollando al go.

l norte y sud del río Aisne ganaerreno, ocupando Crecy au-Mont, ny, Cutures y Soissons.

l sur del río Vesle arrojamos a los s al otro lado de la línea Villiersrdenois, Fere-en Tardenois, Cou , Bronillet y Branscourt.

ayeron en poder de nuestras tros fuertes del noroeste de la ciue Reims.

amos las partes septentrionales Neuvilette y Bétheny.

os prisioneros que hemos capturasta hoy ascienden a cuarenta y mil.

El botín que hemos tomado al enees considerable por el gran númecañones de todo calibre, material de toda clase y abundante cantie provisiones.

En Braine, Fismes y Soissons nos eramos de enormes cantidades de iones, varios trenes hospitales, rial sanitario y un aeródromo con os aeroplanos.

En los tres últimos días hemos dedo treinta y ocho aeroplanos e inado cinco globos cautivos del ene-

En los sectores de los ejércitos colados por el general von Gallwitz duque Alberto de Wurttemberg, cha se ha reanudado con gran im-

Actualmente nuestras tropas combaten al sur de Fere en-Tardenois, abriéndose paso hacia el río Marne.

LOS FRANCESES MANTIENEN SUS POSICIONES EN LAS INMEDIACIONES DE SOISSONS

VIOLENTOS COMBATES EN LA CARRETERA DE SOISSONS A HARTENES

TRAS REPETIDOS ATAQUES LOS ALEMANES OCUPAN VILLE-EN-TARDENOIS

COMUNICADO FRANCES

París, 1º de junio.—Se ha publicado el siguiente boletín:

Nuestras tropas se mantienen enérgicamente en sus nuevas posiciones de las inmediaciones de Soissons, sin que el enemigo logre hacerlas retroceder a pesar de sus furiosos y continuados ataques.

Al sud de Soissons conservamos nuestras sólidas posiciones.

El combate adquiere exeraordinaria violencia en la carretera que va de Soissons a Hartenes y en el frente de Ville en-Tardenois.

Después de repetidos ataques los alemanes se apoderaron de Ville-en-Tardenois.

Durante los últimos días nuestros aviadores arrojaron enormes cantidades de bombas sobre las tropas enemigas en movimiento.

Además derribaron diecinueve aviones y obligaron a aterrizar sin gobierno a otros veintitrés.

ATAQUE ALEMAN RECHAZADO EN FESTUBERT

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA ALEMANA

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 1º de junio.—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente boletin:

Al noroeste de Festubert el enemigo atacó nuestras posiciones fortificadas, siendo completamente rechazado.

Al sudeste de Arras anoche uno de nuestros destacamentos penetró a un puesto avanzado del enemigo y capturó algunos prisioneros y una ametralladora.

Al noroeste de Ypres hubieron encuentros de patrullas.

En los sectores de Villiers Bretonneaux, Albert y entre Festubert y el río Charence, la artillería enemiga se manifiesta activa.

Nuestros aviadores bombardearon las posiciones enemigas de las cercanías de Bapaume y Armentieres.

En el frente austro-italiano

DUELOS DE ARTILLERIA

ATAQUES CONTRA CAPOSILE

DESTACAMENTOS RECHAZADOS

PATRULLA AUSTRIACA CAPTURADA

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 1º de junio.—El gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

En Giudicara y la meseta del Asiago hubieron violento duelos de artillería.

Nuestra artillería tomó bajo sus fuegos las obras defensivas del enemigo en todo el frente del Trentino, causando grandes daños.

En Cortellazo, región de Giudicara, una patrulla enemiga fué atacada por un destacamento nuestro que capturó algunos prisioneros.

En la región de Caposile anoche quebrantamos dos violentos ataques enemigos.

En el valle de Presina capturamos íntegra a una patrulla enemiga, incluso el oficial que la comandaba

A raíz de incursiones a las líneas enemigas en la región de Col Caprile, nuestras patrullas capturaron numerosos prisioneros.

Rechazamos a varios destacamentos que intentaron acercarse a nuestras líneas en el monte Corno y el monte Asalone.

OPTIMISMO DE LOS CORRESPONSALES

Nueva York, 1º de junio.— Los corresponsales de la prensa en los distintos frentes de batalla se muestran optimistas sobre el resultado de la situación, aunque no desconocen la importancia de la ofansiva.

TRANQUILIDAD EN PARIS

París. 1º de junio.—En esta capital reina una absoluta tranquilidad, habiendo desaparecido la ansiedad de los primeros momentos.

SE ESPERA LA OFENSIVA AUSTRIACA CONTRA ITALIA

Roma, 1º de junio.—Créese inminente la reanudación de la ofensiva austriaca.

DECLARACIONES DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO FEDERAL ALEMAN

Amesterdam.— Comunican de Berlín que von Payer, miembro del Consejo Federal alemán, ha declarado ante la comisión principal del Reichstag que se debe crear un departamento especial para dirigir los estados limítrofes, con el fin de asegurarles un gobierno ordenando, porque estima que la paz y la amistad con los estados limítrofes interesa no sólo a Alemania sino también a dichos Estados, por los beneficios culturales y económicos que mutuamente pueden obtener.

LLAMANDO A LOS OBREROS NORTEAMERICANOS

Washington.—Mr. Houston ha hecho un llamado a todos los obreros de las ciudades para que presten su ayuda en los cultivos y en las cosechas, para cuya debida atención se necesitarán cinco millone de obreros. Se calcula en 1,500 millones de dollars la suma que deberá pagarse a los labriegos voluntarios.

EL EJERCITO NORTEAMERICANO EN FRANCIA

Washigton.— Se espera que para el 31 de diciembre próximo el ejército norteamericano en Francia alcanzará a cerca de dos millones de hombres. Se espera igualmente que los mayores embarques de tropas con destino a ese país se hará en los meses de junio y julio.

Ne se dan informaciones acerca del número de soldados que irá, pero puede declararse que será mucho mayor que el enviado en febrero.

UN SUBMARINO DESEMBARCA A UN HOMBRE EN LA COSTA IRLANDESA

Londres.— En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, el subsecretario parlamentario del Ministerio de la Guerra, Mr. Mac Pherson, anunció que recientemente un submarino había desembarcado un hombre en la costa irlandesa y que este hombre había sido arrestado y conducido a la Torre de Londres, para que lo juzgase una Corte Marcial.

LOS PODERES DEL COMITE MILITAR DEL SENADO NORTEAMERICANO

Washigton.— El Comité Militar del Senado está en camino de convertirse en comité encargado de la coadnección de la guerra.

El número de sus miembros será aumentado, y está pendiente una resolución para darle facultades investigadoras de los acontecimientos de la guerra y autorizarlo para que funcione durante el receso del Congreso para el ejercicio de esas facultades.

MENSAJE DE SIR DOUGLAS HAIG A LAS FUERZAS DE ARTILLERIA BRITANICAS

Londres.— El generalísimo británico, Sir Douglas Haig, ha publicado una orden del día especial en la cual manifiesta el aprecio que tiene por la obra de los oficiales y soldados de artillería, por los espléndidos servicios presentados durante las diversas fases de la batalla, desde que el enemigo inició el ataque

Sir Douglas Haig agradece a las fuerzas de artillería la labor realizada y declara que cuenta, sin temor de equivocarse, con el mantenimiento en el porvenir de ese mismo espíritu y valor para la realización de análegas hazañas.

REBAJA DE LAS PRIMAS DE SEGURO CONTRA LOS PELIGROS DE GUERRA

Washington.—Mr. Mac Adoo, Ministro del Tesoro ha declarado que la amenaza submarina ha disminuído en gran parte.

Este anuncio ha traído como consecuencia la reducción de la prima de los seguros contra los peligros de guerra de un tercio a un cuarto por ciento para los buques q' viajan entre Estados Unidos y Europa y de los puertos norteamericanos del Atlántico a la costa sudamericana más al sur del Cabo San Roque, y de un cuarto a un quinto por ciento, para los buques que viajan de los puertos del Atlántico y la costa oriental sudamericana entre Trinidad y el Cabo San Roque. En igual proporción han sido rebajadas las primas para aquellos buques que viajan de los puertos norteamericanos del Atlántico a los de la costa occidental subamericana, vía Canal de Panamá.

LAS PERSPECTIVAS DE LAS COSECHAS

Washington.—El Departamento de Agricultura anuncia que la cosecha de trigo invernal se presentaba el 1º de mayo en la proporción de 86.4 por ciento contra 73.2 por ciento que se obtuvo en la misma fecha del año pasado; que se supone que se obtendrán 57.253,900 bushels, o sea más de doce millones que lo calculado en abril, contra 318 millones obtenidos en 1917. La superficie de tierras cultivadas es hoy de 36.392,000 acres contra 27.430,000 sembrados en 1917.

EL CODIGO DEL EMBAJADOR ALEMAN CONDE BERNSTORFF HABRIA SIDO DESCIFRADO

Albany.—Se anuncia que el Procurador de la República ha descifrado el Código que perteneció al ex-Embajador alemán conde Bernstorff y mediante el cual el Ministro de Relaciones de Alemania dirigía las actividades de los espías alemanes Hugo Schmidt, que representaba el papel de cajero de Alemania en los Estados Unidos, quemó las copias originales del código al ser detenido.

La posesión de la clave de dicho código permite al Gobierno descifrar millares de radiogramas y otros documentos.

PROCLAMA SOCIALISTA A LOS OBREROS AUSTRIACOS

Copenhague.—El diario de Viena «Arbeiter Zeitung» dice que los socialistas austriacos han lanzado a los obreros una proclama que dice:

«Si el Gobierno no mantiene su palabra de reabrir el Parlamento, de disminuir la gravedad de la situación y de adoptar las reformas pedidas, el pueblo debe estar dispuesto a luchar cuando se le llame.

Los socialistas desean tener un gobierno propio para las provincias y quieren autonomía nacional.

EN EL REICHSTAG

DECLARACIONES DE HERR HAASE ACERCA DE LA POLITICA ALEMANA EN UKRANIA

Amsterdam.—La intranquilidad que ha causado en Alemania la política de sus autoridades en Ukrania y que se relevó en los recientes debates del Reichstag, se reflejo nuevamente en la sesión de ayer de la misma corporación.

En ella el diputado socialista Herr Haase dijo:

«Hay que tomar nota de que el tratado de paz con Ukrania aún no está ratificado y que debe serlo lo más rápido posible. Los militaristas nos hacen correr el riesgo de que el futuro perdamos lo que hemos conquistado con la espada.

«¿Por qué mediante los tribunales militares nos atraemos odio de un pueblo en desmedro del cual hemos cooperado claramente a un cambio de Gobierno que favorece a los grandes propietarios y capitalistas?.

«La profesión de fé de germanismo del dictador Ataman, general Sekoropadski, es muy decididora. Si el hecho sólo de que los miembros del nuevo Ministerio ukraniano se coloque a nuestra disposición, es incomparable, con mayor razón lo es el de que Alemania los haya escogido.

EN EL RECHSTAG

ATAQUES DE LOS REPRESENTANTES SOCIALISTAS AL GOBIERNO POR SU POLITICA EN UKRANIA

Amsterdam.— En la última sesión del Reichstag, el diputado socialista Herr Kraetzig, aseguró que las industrias textiles de Alemania estaban completamente paralizadas y que esta situación llevaba a los obreros a una condición cada vez más desesperante y pidió la odopción de inmediatas medidas destinadas a mantener dichas industrias, manifestando que los obreros estaban listos para reanudar los trabajos después de la guerra. En seguida se quejó de que un grupo de capitalistas tratasen de apoderarse del monopolio de la industria de la celulosa, de tanta importancia para el futuro, y atacó al Ministro Herr Helferich, diciendo que tenía la manía de formar sindicatos con fatales resultados, calculados especialmente para llevar a la ruina la industria textil.

Finalmente criticó con particular violencia la política seguida por el Gobierno en el Oriente, sobre todo en Ukrania.

A continuación, el representante socialista Herr Noske, pidio nuevas informaciones sobre el estado de cosas de Ukrania, protestó contra la intervención de Alemania en los asuntos internos de ese país y dijo: "Es posible ocultar la discordia producida entre Alemania y Austria a causa de esto".

Herr Erzberger protestó contra lo que llamó la dictadura militar alemana en Ukrania y dijo:

Los partidos de centro no pueden aceptar ninguna responsabilidad por la actual política de Alemania en Ukrania. Hoy en dia mantenemos allí una dictadura militar bajo el Ataman general Skoropadski quién es incapaz de ganar el apoyo de los Ministros de Ukrania. Decid por qué se suprimió el Gobierno de la Rada, exigiendo a los ministros que levantasen las manos en nombre del Gobierno alemán".

Herr Hugo Gnase preguntó por qué los rusos eran todavía tratados como enemigos.

Herr Noske, además de referirse a la situación en Ukrania, manifestó que el Gobierno hasta el momento había rehusado declarar por qué las tropas alemanas seguían abanzando en Crimea. Después hizo referencia al régimen de violencia establecido por los alemanes en Estonia y Livonia, donde dijo que la censura había suprimido la verdad de todo lo que ocurría. En seguida condenó la deminación militar en Polonia y el plan de obligar a los filandeses a aceptar a un príncipe alemán como gobernante. Finalmente, declaró que entre Baviera, Sajonia y Prusia se estaba haciendo cuestión y disentiendo la distribución de las coronas ducales.

Ricardo Pastor

LA PAZ, BOLIVIA — Calle Socabaya No. 26 y 28

Ofrece:

Asientos para sillas
Alambre para tumbados
Alambre para cernidores
Alambre liso de bronce
Aceite linaza
Aceite para máquinas, cilindros y especial para autos

Accesorios para cañerías
Id para instalaciones eléctricas
Id para minas
Alambre cl. puas para cercos
Aguarrás

Brocas-Barrenos
Badilejos
Bombas para extraer agua
Balas para toda clase de armas
Baños, fierro esmaltado
Lamparillas eléctricas
Cordón para luz eléctrica
Clavos alambre

Aradones «Tollins»
Aldabones para puertas
Alicates
Accesrios para cargar cartuchos
Balanza para pesar cartas
Barniz
Bisagras para puertas

Cepillos, compaces
Candados
Catres
Cañería plomo
Combos de todo peso
Cortuchos escopeta
CAPSULAS PARA DINAMITA No. 6 y 8

Cápsulas para escopeta
Cemento vulcanite
Calamina plana
Cemento para agua
Escobillas para caballos
Cartuchos para escopeta de cartón y metal de todo calibre

Surtido completo de chapas para puertas y cajones
Desarmadores
DINAMITA
Escopetas
Escuadras, escoplos
Esmaltes, Escusados, tanque alto

Cadena para escusados
Calentadores para baños
Cabos para picos
" " hachas
" " combos
Clavos para calamina
Estuches herramientas

Formones
Focos eléctricos
Golpeadores para puertas
Ganchos para percnas
Gurbias
Gazolina «Wico»
Grasa para autos
Guía especial para agua.
GUIA PARA TERRENO SECO

Hule para pizo
Hule para muebles
Jabón Rubino
Líquido para limpiar metales
Lunas para muebles
Lampas varias clases
Limas surtido completo
Llaves para pilas

Niveles
Kerosene «Libertad» 150 grados
Molduras para cuadros
Máquinas para limpiar cuchillos
Martillos para zapateros y mecánicos
Motones o poleas
Mármoles velador

Fierros para cepillos
Género para sinchas
Grasa de pino
Gomalaca
Hilo de cáñame
Hachuelas
Hormos para calzado

Mangos para picos y combos
Manguera para agua
Molenillos para café
Munición de plomo
Ollas para cocinar a vapor
Placas para puertas
Panel glacie
Plombaguina
Picos para minas

Picos para agricultura
Pintura blanca de zinc
Pitones para manguera
Pinturas en polvo
Pólvera para caza
Quicios para muebles
Resortes para puertas
Rifles, cal. 44

Rifles cal, 22 automáticos
Remaches fierro
Id cobre
Repuestos para anafes
Pistolas automáticas
Revólveres varias marcas
Resquetas para caballos

Surtidos de diversidad de joyas
Lesnas para zapatos
Oro mucivo en polvo
Oro listo en cajitas
Aluminio en polvo
Máquinas de coser
Machas para tenajas

Serruchos
Soldadura estaño
Sacos metaleros
Sal amoniaco
Tiradores para puertas
Tenazas
Tijeras para cortar lata
Tenedores

Tapas para escusados
Volandas para pernos
Vidrios para pizos
Id para techo
Id para ventanas
Zinc en planchas

Secion muebles

Sillas Viena, diversidad de estilos
Juegos muebles completos de Viena
Juegos muebles tapizados
Estatuas bronce para luz eléctrica
Mesas diversidad en formas y estilos
Celocías
Siliones escritorio
Rinconeras

Metros
Pinceles y brochas
Pantallas para lamparas
Picaportes surtido completo
Pitones escopeta

Galerias para cortinas
Reclinatorios
Fonógrafos
Taburetes para pianos
Mecedoras Mimbre y Viena
Pizos tripe rizado y afelpado
Diversidad adornos
Biombos de vidrios pintados.

Sección abarrotes

Harina marca "BARCO"
Id id "AGUILA DE ORO"
Id id "CARMEN"
Azúcar blanca de primera
Arroz flor de primera
Escuadras para soportes
Tuvos mica para lámparas
Tiza molida
Válvulas y desagües

Además ofresco dos puertas vidrieras, una vitrina, varios mostradores, diversidad de muebles a precios de ocasión en mi almacen de muebles de la calle Recreo bajos del colegio de los Corazones.

Autopianos de las mundiales marcas

LAUTER y KINBALL

Las personas de cultura, amantes de la buena música y de los buenos instrumentos encuentran en el Autopiano Kinball o Lauter, un medio encantador de interpretar y oír las hermosas piezas musicales de Bethoven, Lizt, Mendelshon, Shubert y todos los grandes genios.

Acabamos de recibir estos renombrados instrumentos. Es de suma importancia que la persona que desee comprar un buen piano automático, se informe y estudie bien en qué casa y cual marca ha de comprar; así no será defraudada y su dinero estará bien invertido. Por la larga experiencia que tenemos en el ramo de Pianos, le aconsejamos se decida por uno de éstos instrumentos finos.

Lo esencial en un instrumento de música es la calidad del tono, y precisamente los Pianos que ofrecemos se distinguen de cientos por su ton rico y puro, tienen un sonido claro y melodioso que agrada mucho a los amantes de lo música. Estamos dispuestos a enseñar, a quien nos solicite, certificados de reputados artistas musicales, en favor de la buena calidad de Pianos que vendemos. También podemos indicar nombres de las distinguidas personas que actualmente poseen en Bolivia, Pianos de las marcas que ofrecemos, quienes podrían decirle a Ud. con experiencia, lo que es un Piano Kinball o Lauter.

Tenemos un selecto repertorio de rollos nacionales e internacionales

SIRVASE VISITARNOS O ESCRÍBANOS

ARGOTE LOPEZ & Co.

Almacén de Música y Bazar

LA PAZ	*ORURO*	*COCHABAMBA*
CALLE SANJINES 18 AL 22.—	CALLE LA PLATA 422.—	PTAZA 14 DE SEPTIEMBRE.

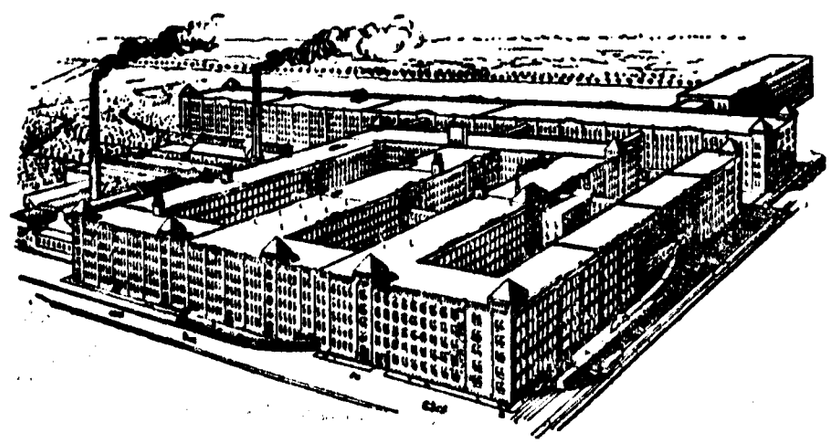

La fabrica de Pianos y Pianos automáticos Kimball de Chicago, la más grande en el mundo, de la que somos únicos representantes.

Gramófonos y Victrolas "VICTOR"

Gran surtido de discos nacionales y extranjeros

Pianos automáticos "Kingston"

Variado surtido de rollos

Ofrecemos al distinguido público de esta ciudad, como representantes de dichas fábricas en las repúblicas del Perú y Bolivia.

El lunes 20 del presente abriremos nuestro local situado en la esquina de las calles Diez de Medina y Ayacucho.

La Paz, mayo 15 de 1918

E. RIEGA & Co.

SASTRERIA LA PAZ

Yanacocha No. 68

Participa a su distinguida clientela y en general, que habiéndose servido en la sección de las ventas cooperativas de ternos, con toda exactitud y a satisfacción de los socios, establece la serie B. a incinuación de todos sus favorecedores; con sola cuota semanal de tres bolivianos cincuenta ctvs., con el número fijado de 90 socios, siendo la anterior o la serie A. que se efectuó con 100 cooperantes, la casa facilita para mayor probabilidad, quedando muy pocos números disponibles parotel primer sorteo.

No desmaye en suscribirse, siendo la forma del pago al alcance de todos para obtener el más elegante, a elección de telas.

Asi mismo atiende esmeradamente a cualesquier patrón. Corte confección y qaños garantizados en 24 horas.

D. Olaguivel.
(Sastre Contador)

1 m.

LOS DOMINGOS DE "LA RAZON" 123

De M. Gutiérrez Najera.

Tras los montes

¡Pobre alma! golondrina que no tiene
más nido que tu amor, dulce bien mío,
pájaro errante que a buscarte viene
empapadas las alas de rocío.

Deja, sí, deja que a tu choza vuelva:
hierven las aguas del arroyo inquieto
y extienden las encinas en la selva
sus inmóviles brazos de esqueleto.

El valle con la noche se ennegrece,
duermen las flores y las fresas rojas,
y a veces la luciérnaga parece
una lágrima de oro entre las hojas.

Huyen las aves con medroso vuelo,
rozan sus alas la campiña muda,
y negra nube atravesando el cielo
como gigante víbora se anuda.

¡Ah!; que negra es la noche de la vida!
Que largo este camino! Casi muerta
el ave de mi alma, entumecida,
ha caído sin fuerzas en la puerta!

El bosque obscuro atravesar no quiere,
ya no puede volar a la montaña,
la lluvia moja su plumaje, y muere
sin sentír el calor de la cabaña.

Abrele, que en sus alas han caído
las hojas, secas ya, de sus amores,
todas las tempestades del olvido,
y la lluvia de todos los dolores.

De Ruben Darío

Nocturno

(A Mariano de Cavia)

Los que auscultasteis el corazón de la noche,
Los que por el insomnio tenaz habéis oído
El cerrar de una puerta, el resonar de un coche
Lejano, un eco vago, un ligero ruído ....

En los instantes del silencio misterioso,
Cuando surgen de su prisión los olvidados,
En la hora de los muertos, en la hora del reposo,
Sabréis leer estos versos de amargor impregnados!

Como en un vaso vierto en ellos mis dolores
De lejanos recuerdos y desgracias funestas,
Y las tristes nostalgías de mi alma, ébria de flores,
Y el duelo de mi corazón, triste de fiestas.

Y el pesar de no ser lo que yo hubiera sido,
La pérdida del reino que estaba para mí,
El pensar que un instante pude no haber nacido,
Y el sueño que es mi vida desde que yo nací!

Todo esto viene en medio del silencio profundo
En que la noche envuelve la terrena ilusión,
Y siento como un eco del corazón del mundo
Que penetra y conmueve mi propio corazón.

De Luis Fernández Aldavín

Somos...

Calaveras, calaveras
bajo rosales floridos....
Tristes almas volanderas
en cuerpos descoloridos....
Estas son las verdaderas
glorias postroras....
¡Calaveras, calaveras!....

Ruiseñores, ruiseñores,
en cruces de palo santo....
Misticismos trinadores
trinadores de este llanto....
¡Pájaros de camposanto! ...
Maravillosos cantores
mentidores....
¡Ruiseñores, ruiseñores!....

Hormigueros, hormigueros
de dudas y de egoismos....
Espíritus prisioneros
de si mismos....
Fieros lobos carniceros
para Eros....
Hormigueros, hormigueros!..

Caminantes, caminantes
y sedientos peregrinos
sin Quijanos ni Tirantes
que defiendan los caminos....
¡Pellejas de agonizantes
Rocinantes!....
¡Caminantes, caminantes!....

Osamentas, osamentas....
Espíritus carcomidos
por pasiones violentas
y sollozos escondidos....
¡Y carnes amarillentas
en hambrientas
osamentas, osamentae!...

Mascarillas, marcarillas
para sus propios pesares.....
Hipócritas, de rodillas
en cruceros y en altares....
De las enjutas mejillas
amarillas,
mascarillas, mascarillas!....

Molineros, molineros
de la inercia y la energía
que guardan en sus graneros
vida y muerte, noche y día ...
De vidas y derroteros
cernederos....
¡Molineros, molineros!...

Gusaneras, gusaneras
con matas de pensamientos....
Arañas y enredaderas
de placeres y tormentos
Gusaneras bajo hueras
calaveras....
¡Gusaneras, gusaneras!.....

Fuímos, somos y seremos
como vemos:
ruiseñores y hormigueros,
caminantes, molineros,
mascarillas, calaveras,
y osamentas gusaneras.....

De Mario Rizol

Ven, amada.....

Ven, amada, sentados en el jardín; a solas
por fin, nuestros espíritus que se embriaguen de amor,
mientras allá, en la playa agonizan las olas
del Golfo, con un tierno, cadencioso rumor.

Aspirando el perfume de nardos y gladiolas
y al arrullo del líquido cantar del surtidor,
escuchemos las dulces, lejanas barcarolas
que llenan el ambiente de amoroso temblor.....

Ven, es la hora que en Nápoles, todo ama y todo canta:
en que todo se vuelve corazón y garganta;
en que se escucha el beso acorde a la canción,

Y en este jardín lleno de misterioso encanto,
dejaremos que pase la vida, como un canto
de amor, o como el suave latir de un corazón.

De Julio Herrera Reissig

El enojo

Todo fué así: Sahumábase de lilas
Y de heliotropo el viento en tu ventana;
La noche sonreía a tus pupilas,
Como si fuera su mejor hermana .....

Mi labio trémulo y tu rostro grana
Tomaban apariencias intranquilas,
Fingiendo, tú, mirar por la persiana,
Y yo, soñar al son de las esquilas.

¡Vibró el chasquido de un adios violento!....
Cimbraste al modo de una espada al viento;
Y al punto en que iba a desflorar mi tema,

Gallardemente, en ritmo soberano,
Desenvainada en su guante crema,
Como una daga, me afrentó tu mano.

De Juana María Begino

La música del pueblo

Oir quiero tu sentida, tu doliente melodía;
arrobar quiero mi espíritu con la pauta de tu son
y embriagarme con la esencia de una mágica poesía
cuando escucho entre tus notas la primitiva canción.

La que me habla de tranquilas y de nobles añoranzas;
la que guarda en el arpegio de su rítmica cadencia
el vibrar interminable de las gratas esperanzas,
que en otrora acariciaron mi tristísima existencia.

¡Dulce música del pueblo! Yo te invoco porque entrañas
el magnífico tesoro de recuerdos de mi infancia;
que son anchos horizontes y casita solitaria,
y arroyuelo rumoroso,
y el sembrado y el redil, y el encanto misterioso
de la tarde que se apaga
y el inmenso ígneo fogón; y el rinar de la guitarra,
y la endecha del cantor, que es del sentimiento amarra.

¡Oh cuánto recuerdo, cuánto, despiertas en mi memoria
dulce música del pueblo!
¡Cuán me me solaza el encanto de tu peregrina historia!
De esa historia en cuyas páginas no hay un gérmen de maldad,
no hay un átomo de envidia; no hay asomo, cuando más,
del maléfico egoismo, que hoy es Norma, y es Ideal... ..

Es por eso que oir quiero tu doliente melodía;
arrobar quiero mi espíritu con la pauta de tu son,
y embriagarme con la esencia de una mágica poesía
cuando escucho entre tus notas la primitiva canción .....

De Teófilo Gautier

La nube

Libre ya de sus joyas y vestidos,
en el jardín se baña la Sultana.
mientras, libres también de la peineta,)
caen los cabellos a besar la espalda.

El Sultán la contempla embelesado
y dice acariciándose la barba:
—¡Los eunucos vigilan. No entra nadie.)
¡Sólo y puedo ver como se baña! —

Y yo también—le contestó una nube,)
que por el cielo efímera cruzaba,—
puedo su cuerpo ver, de perlas hecho,)
sus senos sonrosados de naranja.—

Pálido quedó Ahmet como la luna;
luego, al instante requiriendo el arma,)
a la Sultana se la hundió en el pecho....
¡Y la nube? ¡La nube ya no estaba!)

De Ricardo J. Catarineu

Solo

Salí Por senda de ásperos abrojos
conmigo me llevé mi desconsuelo.
Levanté al cielo los llorosos ojos.
¡Qué indiferente a mi dolor el cielo!

Seguí. Crucé la playa, estremecido
de asombro, y de vergüenza y de terror.)
El mar cantaba con triunfal sonido.
¡Qué indiferente el mar a mi dolor!

Llegué. En tu seno reclinéla frente
y tú me viste impávida llorar;
como el cielo y el mar, indiferente;
hermosa como el cielo y como el mar

Volví a salir, sabiendo ya en mi daño)
que todo me era extraño alrededor..
Y hasta dentro de mí llevo un extraño,)
que en mi dolor se burla del dolor.

El flechazo

—Ya sabéis—dijo el teniente Rockington—lo que quiere decir eso que los franceses llaman le "coup de foudre". Es un amor que nace de repente Nuestros heróicos aliados han discutido acerca de este fenómeno, tanto y tan sutilmente como los teólogos sobre la doble o la única personalidad de Nuestro Señor Jesucristo. Hay cierto misterio en dicho fenómeno, esto es indudable. Sin llegar a admirar que un amor definitivo pueda nacer con tanta rapidez, creo que se pueda sentir una inclinación, una simpatía repentina tan fascinadora, que sea el germen del amor. Admito también la lógica significación del "coup de foudre"....¿Por qué no llamar de este modo a una atracción ejércida sobre nosotros a la primera vista de un ser que antes no era desconocido? A veces basta una sonrisa, una palabra, un gesto o una circunstancia cualquiera.

Al recibir la tercera herida, esta vez en el pie derecho, fuí a concluir la convalecencia en Landgate, cerca de Folkestone. Allí conocí, en casa de unos amigos, a María Mooulight, ante cuya presencia me quedé casi sin respiración. Ni el mismo Shakespeare ha descripto una mujer más fascinadora.

Bueno; quedamos en que perdí la respiración en la primera entrevista y la cabeza en todas las demás. Llegué a creer que no había ya para mí felicidad posible si María no accedía a casarse conmigo. Era preciso, por lo tanto, concervarla de que yo había nacido para hacerla dichosa. No era esto muy fácil: había por lo menos, quince o veinte individuos que trataban de convencerla de lo mismo. Yo tenía en mi favor el prestigio militar; pero, desgraciadamente, no era el único que gozaba allí de ese privilegio. La población estaba materialmente infestada de militares provisto de gloriosas recompensas y de hermosas cicatrices. María nos escuchaba a todos, por turno por marcada complacencia; sabía lo que se hacia, y era maestra en lo de aplicar duchas frías y duchas calientes casi simultáneamente. Según fuese las fluctuaciones de su táctica, yo estaba encantado, indignado o lleno de desesperación.

María iba casi siempre acompañada por una jóven algo taciturna, de cara simpática, pero no bella, que se llamaba Margarita Peane. Todos los pretendientes nos mostrábamos muy amables con Margarita, porque podía favorecer nuestros amores.

Dos o tres veces la casualidad me hizo que me encontrase a solas con Margarita en el jardín de mis amigos, un jardín del antiguo estilo inglés, lleno de flores silvestres y de arbustos, y hablamos largo y tendido, como dos buenos amigos.

Un día en que invadia la tristeza la ví a lo lejos paseando por los acantilados. Estábamos solos ante esta mancha verde y amarillenta que durante mil años ha librado a la Gran Bretaña de los ataques del continente. Se había levantado la brisa: acariciaba ésta a mi compañera, arrancando rumores de hojas al agitar su falda. Veíamos flotar de barcos por entre las olas de esmeralda y de ámbar

Yo estaba emocionado Algunas palabras de Margarita me hicieron comprender que ella lo estaba también. Los dos pensábamos en los monstruos traicioneros que amenazaban a la reina de los mares. Cuando nos dirigimos hacia la ciudad me consideraba ya como amigo de confianza de Margarita, y empesé a hablarla de María. Concluí por preguntarle indirectamente si podía abrigar esperanzas. Al oirme, con un acento de bondad extremada, con voz algo velada y conmovida, me dijo:

—¿Puede usted permanecer aquí un mes todavía?

—Y más, si es preciso....Hasta creo que no volverán a llamarme para el servicio del frente....por culpa del pie....

—Bueno—me dijo con tono aún más bajo—;entonces quédese usted. La semana pasada no le dió a usted muchas noticias para estar contento....Sin embargo usted es el preferido.

Ví que se ponía palida. Su boca se contraía en una extraña sonrisa. El viento agitaba sus cabellos sobre su frente. Me sería imposible expresar cuán delicada, pura y negerosa me pareció ni qué gracia dolorosa descubría en ella. Pero aún podría explicar más difícilmente el cambio repentino que dió todo mi ser. Fué como si una criatura desconocida acabase de surgir del Misterio. Se apoderó de mí una emoción extraordinaria, algo así como la impresión de un acontecimiento único, casi milagroso, que dominaba todo mi porvenir, que me daba una clarividencia sobrehumana A esta emoción se mezcló en seguida una especie de escalofrío, el escalofrío de pensar que podía dejar pasar inútilmente aquel momento revelador: el terror de ver a Margarita "salir de mi destino".

La cogí suavemente por el brazo, y le dije:

—Me quedaré aquí, Margarita.... Pero le suplico que no hable usted de mí a María....que no se vuelva a hablar de mí jamás. El objeto de mi vida acaba de variar radicalmente.

No me contestó; estaba temblando. Juntos vivimos a la ciudad en silencio, atravesando una pradera.

Y ahora, cada vez que pienso que pude "no haberla sabido ver" experimento una sensación semejante a la que experimenté los días en que me libré de un peligro de muerte.

J. H. Rosny.

Un concierto singular

En uno de los números llegados por el último correo, "Le Figaro" de París, relata un episodio tragicómico, que viene a enriquecer extraordinariamente la historia anecdótica de los conciertos.

En la noche del 30 al 31 de enero, una escuadrilla de aviones alemanes bombardeó París y los suburbios, ocasionando algunos derrumbamientos, 49 muertos y 206 heridos.

Durante el ataque, que fué dado cerca de la una de la madrugada, estalló una bomba sobre una casa de varios pisos, situada en el radio urbano. Se oyó ruido de trueno, un temblor gigantesco agitó el edificio desde la cúspide hasta los cimientos; los vidrios vibraban y estallaban y los fragmentos de la bomba repercutían sobre las persianas. Todas las luces se extinguieron bruscamente y se oyó un ruido de vajillas rotas....

No hay victimas. La tranquilidad vuelve Los inquilinos abandonan su puesto de refugio en el piso bajo y en los sótanos, y suben a comprobar los desperfectos ocasionados en sus departamentos ocanados en sus departamentos.

Un inquilino del cuarto piso, junto con su mujer y su hijo, suben del sótano hacia sus habitaciones. De pronto oyen en su piso una marcha estrepitosa y frenética: "La marcha de Racoczy". Al acercarse su asombro aumenta: ¡es en sus mismas habitaciones! Es su misma pianola la que está tocando!

La repercusión de la bomba había soltado el resorte y ¡adelante con la música! Indiferente a la alarma y al duelo del barrio, conmovido por la explosión, el piano proseguía su briosa marcha, como si el bombardeo le infundiese nuevos ánimos.

El departamento estaba completamente trastornado. Se había cortado la corriente eléctrica. En la obscuridad, el propietario del piano que no podía dar con los fósforos, se mueve de aquí para allá, pensando el modo de detener la ruidosa máquina. Pero ésta opone a todos su esfuerzos la implacable obstinación de las cosas inertes, y "La marcha de Rakoczy" seguía resonando cada voz mas distintamente en los siete pisos del edificio.

Ante ese concierto, subió el portero, al mismo tiempo que protestaban los vecinos. ¡Tocar el piano cuando hay por todos sitios muertos y heridos!

Por fin, el aire húngaro se extingue en medio del coro indignado de los inquilinos.

LAVANDERIA
"El Illimani"

Calle Ballivían No. 67 frente al colegio de las Anas

Caballeros: ¿quieren ustedes llevar su ropa blanca, lavada y planchada como un espejo por módico precio?

Ocupen la lavandería «El Illimani», la que les hará un servicio a domicilio con puntualidad esmerada.

También se encarga el establecimiento, de limpiar y planchar toda clase de ternos de caballero por precios fuera de toda competencia, para lo cual cuenta con operarios sastres.

No olvidarse: Ballivían 67

LA RAZON

La Paz, 2 de junio de 1918

Lo que dice Grau

«El Tiempo» de esta ciudad al trascribir un reportaje hecho por un diario de Lima, al senador por Amazonas señor Miguel Grau, no ha procedido con sinceridad, pues, sólo ha trascrito la parte menos importante. Hoy tenemos a la mano nuestros canjes del Perú, que han llegado por el último correo. Podemos publicar, pues, el reportaje íntegro hecho por «El Tiempo» de Lima, al mencionado senador.

El lector comentará como quiera la gravedad de las declaraciones del senador Grau. Nosotros querríamos que dicho señor se limite a rectificar sus anteriores conceptos; pero vemos que la triste celebridad del señor Zalles, ha ido a preocupar a las cámaras del Perú hasta en sus sesiones secretas. Grau dice que Zalles es un falsario al tratar de desmentir ciertos hechos. Grau dice, también, que el Congreso, sin dar carácter internacional se ha ocupado de Zalles en sesiones secretas y en el asunto Tomasiri.

He aquí el peligro que preveíamos. He aquí que Zalles aparece con el antifáz descubierto. La Cancillería de Bolivia, no tiene porqué intervenir en los asuntos particulares de Zalles. Este señor debe responder ante las cámaras de su conducta antipatriótica. Nada más debe hacerse. Si un diplomático es objeto de sospechas de parte del Gobierno ante el cual está constituído, quiere decir que su desempeño no es correcto.

No hacemos más comentarios. Sólo hacemos conocer la gravedad de las declaraciones del senador Grau y que sabrá apreciarlas el lector.

Que la justificada otra vez más, nuestra actitud.

Jorge V.

Mañaña celebra el aniversario de su natalicio S. M. el rey Jorge V. de Inglaterra.

Inglaterra celebra esta grata fiesta en los momentos más arduos de la lucha por la causa de las libertades. Inglaterra al derramar su sangre sajona junto con la latina, cumple un deber de alta misión civilizadora. Su misión aun no ha terminado. Parece que aun espera a Inglaterra un período de muchos sacrificios hasta conseguir el fin que persigue en estos momentos de intranquilidad, desasociego y sacrificios continuos. En medio de este laberinto, en el que los súbditos británicos hacen proezas de valor y de energía, cumpleaños S. M. el rey Jorge V.

Habríamos querido que tan feliz aniversario se hubiera realizado en medio de la paz y tranquilidad de todos. Más, ya que el destino ha determinado de otro modo, deseamos al país más liberal de Europa el definitivo triunfo en la causa que persigue.

Enviamos nuestro más respetuoso saludo a la libre y noble Inglaterra y además hacemos votos por la ventura personal de S. M. el rey Jorge V., haciendo presente estos sinceros deseos ante S. S. el Encargado de Negocios de la Gran Bretaña, Godfrey Haggard.

El señor Darío Gutierrez y el partido republicano

Como quiera que la prensa gobiernista, preguntaba incesantemente, si el nuevo ministro de hacienda don Darío Gutiérrez, miembro distinguido del partido republicanó, consultó al jefe de su partido para aceptar el alto cargo que desempeña, trascribimos el telegrama enviado al doctor Salamanca.

«Sr. Daniel Salamanca: El señor presidente de la república me ha invitado a aceptar la cartera de hacienda.

«Al hacerlo me ha manifestado su deseo de contar entre sus colaboradores con un miembro del partido republicano. He creído deber aceptar el honroso cargo en vista de la elevada política que va desplegando el gobierno, y animado del propósito de contribuir en el seno de él a la realización de los [illegible] y a los anhelos del país en general. Espero contar con el apoyo moral y político de mis correligionarios y me dirijo a usted aguardando su valiosa palabra que me servirá de estímulo en mis labores administrativas.

Proceso Juana Huanca

Se niega la libertad provisional

La petición del abogado de la parte civil

La confabulación sigue. El juez Rivadeneyra va obrando conforme a las instrucciones que ha debido recibir. Por ello tenemos los autos que a continuación insertamos y que demuestran la parcialidad de los tribunales y la tendencia para combatir las pruebas de cargo que se han producido últimamente. Juana Huanca no será puesta en libertad, a fin de ser instruida y enseñada y a fin de que maestramente se desvíe todo, del verdadero estado de las cosas en el célebre proceso Pando. Las influencias de un poder criminal son grandes.

He aquí los documentos que se han reproducido por este incidente.

Señor juez de partido.

Pide se considere.

Salomón A. Nogales, defensor de Juana Huanca en el juicio que se le sigue por supuesto e imaginario delito de perjurio, me presento y respetuosamente expongo:

Que se ha de servir usted considerar esta breve exposición para otorgar la libertad provisional solicitada, la cual es procedente en derecho. El señor juez de acusación, había calificado el hecho (en el supuesto de ser comprobado) como incurso en la sanción del art. 329 del código penal, calificación a todas luces errada e indebida, como quiera que este funcionario ha procedido con el apasionamiento peculiar a todo el que necesita cohonestar o excusar cuando menos un acto censurable en su conducta funcionaria.

La sindicación de Juana Huanca es injusta hasta degenerar en irracional. Su acusación es mostruosa, puesto que la ha fulminado el mismo sindicador o denunciante. La obsesión que sufrió en el primer caso, le ha inducido naturalmente a ser feroz y desacertado enel segundo.

El art. 329 del código penal citado, se refiere al caso en que una sentencia condenatoria, se pronunciará sobre la fé de un testimonio falso, y cuando esa falsedad es comprobada, en la demanda de revisión de sentencia a que se refiere el capítulo 1º título 5º del procedimiento criminal, implica la aplicación de la misma condena revisada a los testigos o peritos falsos.

Nada de eso ocurre en la especie que nos ocupa. No está calificado legalmente el perjurio que se imputa legalmente a Juana Huanca, no existe contra ella sino una sindicación, esto es, una imputación temeraria y evidentemente apasionada.

Sobre ese testimonio, no se ha expedido ningún fallo, mucho menos condenatorio, y el actual juicio por más que se supusiese probado, no puede servir a la revisión de una condenación que no existe.

En el caso que nos ocupa, la única ley taxativa es la de 3 de septiembre de 1883 que reforma el art. 331 del código penal. Este último consideraba el testimonio dado en falso, como un ultraje a la verdad, y siendo jurado ese testimonio, como una falta contra la religión del juramento.

Por eso, el art. 331 del código penal, reformado, no castigaba el perjurio sinó con la pena de infamia, y la ley citada, lo prevee con la pena de dos meses a un año de reclusión, pena que, no figura entre las excepciones de la ley de 6 de octubre de 1903.

Si se me observase que el decreto de acusación, trasa al juez del plenario, un marco legal dentro del cual debe desarrollar dentro de su jurisdicción, yo respondo que semejante teoría, es todo un contrasentido, por no decir una brutalidad, porque si así fuera, el juez del plenario tendría secuastrada su jurisdicción en todos los casos que sean frecuentes en que el decreto de acusación es meramente indicativo de penalidad sobre la base de indicios que están muy lejos de constituir prueba, y que es el movimiento diario de la justicia, los decretos de acusación, lejos de ser un marco trazado al juez, quedan como una mera sindicación improbada, o cuando menos mal hecha, quedando de esos decretos como no existe, en la multitud de casos en que el reo es absuelto o declarado inocente o en que una pena correccional o aveces un simple apercibimiento sustituye a una pena corporal señalada en la acusación.

El señor juez de partido, ha declarado procedente la libertad provisional en caso completamente igual a este, fundándose en el art. 64 del código penal, según el que las mujeres, (especialmente las menores) no pueden sufrir la pena de presidio sino tan sólo la de reclusión y por tanto, procede la libertad provisional.

Esta es una hermenéutica sabia que revela bien el talento de ese juez a quien como a todos, la ley impone el principio *favorabhabilea ampliandа* y ni siquiera existe en la especie alguna ampliación de lo favorable, no existe sino, la fría aplicación de la ley del 83.

Sírvase la probidad de usted tener en cuenta, estas consideraciones y conceder la libertad solicitada máxime si se tiene en cuenta que a la acusada Juana Huanca, revela una edad máxima de 16 años, por sus señales físicas de una niña y tiene derecho ha hacer valer esta circunstancia para la conseción de la libertad.—Justicia etc.

La Paz, mayo 31 de 1918.

Salomón A. Nogales

Decreto.—La Paz, mayo 31 de 1918.—Considérese—Rivadeneyra.—Ante mí.—Carlos M. del Castillo.

Requerimiento Fiscal

Señor Juez de Partido. — Requiere. — El juicio que se sigue contra la acusada Juana Guanca, es por el delito infraganti de perjurio, cometido al prestar sus declaraciones testificables, en el juicio criminal que se sigue contra los autores del assinato perpetrado en la persona del Mayor General José Manuel Pando: delito que, según calificación hecha en el decreto de acusación, se halla comprendido en la penalidad establesida por el artículo 328 del código penal, o sea en la de presidio. Como el artículo 5º. de la ley de 6 de octubre de 1903, que reforma el 106 del procedimiento criminal, prohibe conceder libertad provisional a las personas que se hallan procesadas por delito infraganti que merece pena corporal, o cuando el delito denunciado merece pena de presidio, es inadmisible la libertad solicitada. En esta virtud no corresponde dar lugar a lo interesado en el escrito anterior. Otro sí: de la excusa presentada por el fiscal de partido doctor Valle reclamo en tiempo hábil por no ser legal y pido a usted que se sirva ordenar al cursor que en el día saque testimonio de la excusa mencionada y del presente requerimiento para su remisión al fiscal de distrito.—La Paz, 29 de mayo de 1918 —[Firmado] Mendoza.

Auto del juez

La Paz, mayo 29 de 1918.—Vistos y considerando, que el delito de perjurio cometido durante una audiencia, es juzgado como delito infraganti, habiéndose apreciado así por el tribunal que recibió la declaración de la testigo Juana Guanca, en una audiencia de debate con motivo del juicio criminal que se sigue contra Nestor Z. Villegas y coacusados por el delito de asesinato del que fué Mayor General José Manuel Pando; que, en el decreto de acusación expedido contra la referida Guanca se ha calificado de infraganti el delito de perjurio y como comprendido en la sanción del artículo 328 del código penal no procediendo por consiguiente la libertad provisional solicitada por la acusada, en mérito de prohibirlo el artículo 6º. de la ley de 6 de octubre de 1903, que determina no conceder tal libertad a los acusados procesados por delitos que merescan pena de presidio. — Por tanto, de acuerdo con el requerimiento del señor Fiscal, se declara no proceder la concesión de la libertad provisional solicitada por la acusada.—(Firmado) Rivadeneira.—Ante mí: (Firmado) —Carlos M. del Castillo.—Otro sí: Póngase testimonio de la excusa del señor Fiscal doctor Valle, para su remisión ante el señor Fiscal del Distrito. Fecha ut supra. [Firmado]. Rivadeneira. Ante mí (Firmado)—Carlos M. del Castillo.

Contestacion del señor Grau al señor Zalles

Hablando con el senador por Amazonas

Refiere la actuación del ex-ministro boliviano en Lima

(De "El Tiempo" de Lima)

Con motivo de las declaraciones hechas en La Paz por el señor Juan María Zalles, respondiendo a los cargos formulados contra él por el senador por Amazonas señor Miguel Grau, hemos creído oportuno interrogar a este distinguido hombre público, a fin de recoger de él mismo una ampliación de sus afirmaciones en la cámara.

El señor Grau accedió amablemente a nuestra demanda. A nuestras preguntas respondió en la siguiente forma:

—La circunstancia de encontrarme en estos días discutiendo el presupuesto de la república, labor que me embarga casi completamente, me ha impedido dar una respuesta inmediata a la afirmación antojadiza hecha en La Paz por el señor Juan María Zalles al diario "El Tiempo". La demanda de ustedes me proporciona la oportunidad de hacerlo. Yo no he dicho en ningún instante que el señor Zalles ha sido un agente confidencial de Bolivia cerca del gobierno de Chile. *En la sesión secreta de la cámara, de senadores se le acusó de ser el representante de un sindicato chileno para adquirir la hacienda «Tomasiri», hubicada, como se sabe en la frontera sur de nuestro país. Esto se dijo en la cámara y se discutió ampliamente; pero sin darle carácter internacional.* El señor Zalles ha querido derivar el asunto hacia este terreno para desfigurar su actitud incorrecta y evitar que el asunto sea esclarecido. Yo lo he querido decir —me lo impidió hacerlo en la sesión en la que me referí a este asunto la invitación amable de la presidencia—que el señor Zalles vino al Perú a formar un sindicato de alcoholes. Su pretendida misión de confraternidad no fué sino la investidura de su verdadero objeto. Vino a aprovecharse de su cargo diplomático para asociarse a algunos capitalistas nacionales con otros bolivianos, y se ha dicho que hasta con chilenos, para organizar esta empresa. Su proyecto encontró la mejor acogida en el ánimo del gobierno peruano, siempre dispuesto a servir sus intereses personales antes que los del país. No faltaron los elementos adinerados adictos al gobierno que se comprometieron para formar la negociación. Y cuando el señor Zalles se marchó a Bolivia, a raiz del asesinato del doctor Rafaél Grau, pretendió un viaje de descanso, y que fué a la verdad a dar cuenta a sus comitentes del resultado de sus gestiones y de la buena acogida del presidente Pardo para realizar el negocio. En este viaje se le proporcionó la oportunidad de congratularse más con el presidente. Por esa fecha había enviado yo a los diarios de Sur América un ejemplar de mi acusación al gobierno por la muerte de mi hermano Rafaél.

Entonces el mismo diario que lo ha reporteado esta vez y que es sostenedor de la política gobiernista boliviana, le hizo otro reportaje famoso sobre la repercución que había tenido en nuestro país la muerte del doctor Grau y el sentimiento público que al rededor de ella se había producido. El señor Zalles no tuvo inconveniente en declarar, inexactamente, que el señor Pardo gozaba de la simpatía de todas las clases sociales del país y que nadie creía en su culpabilidad. Omitió, desde luego, decir que la pretendida manifestación de desagravío solo habían acudido unos cuantos allegados del presidente, los empleados públicos y los jefes y oficiales del ejército a la gran mayoría de los cuales el ministro de la guerra de entonces no indicó el objeto de su presentación ante el presidente. El señor Zalles intervino parcialmente en un asunto político interno, desfigurando los hechos con notable inescrupulosidad. Procediendo de esta manera servía sus intereses personales, pues, ya lo he dicho, estaba en íntimas relaciones comerciales con capitalistas peruanos muy adictos al presidente, y necesitaba, por tanto, defender ardorosamente los intereses políticos de éste para el mejor éxito de sus negocios.

Posteriormente, despues de haber dejado de ser ministro en el Perú, ha intervenido por cuenta de unos capitalistas chilenos en la adquisición de *la hacienda «Tomasiri». El gobierno peruano, disgustado por algunas incorreciones en el ya mencionado negocio del sindicato de alcohol y obligado por los debates realizados en las sesiones secretas de las cámaras, creyó entonces oportuno gestionar la compra de las acciones sobre las que ya habría* celebrado contrato de compra el señor Zalles. Se ve, pues, ya que no he afirmado ni he podido afirmar, nunca, que el señor Zalles llevase una misión diplomática secreta de su gobierno a Chile. *Su labor se ha significado precisamente por su falta de talento y de discreción. En sus estadías en Lima, en La Paz y Tacna, no ha hecho sino servir sus intereces personales y los de sus comitentes.* No lo ha importado para conseguir su objeto desfigurar los hechos y tergiversar la verdad. De esto es de lo que lo he inculpado yo. El señor Zalles, tergiversando mis afirmaciones, ha procedido esta vez con la misma falcedad que la anterior que le reporteo «El Tiempo» de La Paz. Debo hacerles notar, por otra parte, que el señor Zalles ha empleado para calificar mi actitud la misma palabra empleada por el presidente Pardo cuando publiqué mi manifiesto a raíz del asesinato de mi hermano. Loco se dice aqui de todo hombre a quien no se puede inculpar de algo denigrante. *Yo, en cambio no digo que el señor Zalles es loco. Yo solo digo que es un falsario.* Así como dije del presidente de la República que era el principal responsable de la victimación de mi hermano Rafael.

Tales son las declaraciones que nos ha hecho el señor Miguel Grau, que reproducimos con toda fidelidad.

Refacciones de la avenida Arce

Se acepta la propuesta Tolós

A raíz de una reclamación interpuesta por el munícipe José L. Calderón, el inspector de obras públicas municipales, señor Julio D. Zabala, ha elevado al concejo municipal, un informe ampliatorio sobre las propuestas de reparaciones que deben efectuarse en las avenidas Arce y Villazon.

En dicho informe el señor Zavala dice: que estando contempladas en su primer informe la aceptación de la propuesta Tolós por Bs. 11,509, no obstante de que la hecha por Segundo Succi es menor en Bs. 2.400, de acuerdo con el proponente Tolós, se harán las siguientes modificaciones, sin aumentar en un solo centavo el valor de los trabajos: construcción a la entrada de la avenida Arce de un cajón o tanque de mampostería, para compartir el caudal de las aguas de regadío por las acequias de la avenida, debiendo el concejo municipal facilitar una tapa de hierro para el mencionado cajón.

En vista de este último informe, el ayuntamiento ha aceptado la propuesta de José Joaquín Tolós, en virtud de que el proponente Succi había manifestado, verbalmente a la presidencia, que existiendo una variante en la construcción de las canaletas laterales, su propuesta ascendería a unos catorce o quince mil bolivianos. Los trabajos se empezarán en la próxima semana.

La justicia militar como la civil

Si la justicia civil en Bolivia [illegible] un dechado de iniquidad, la [illegible]cia militar no anda mejor [illegible] aquella.

Ayer denunciamos el inicuo [illegible]so cometido con el fotógrafo Manuel Flores, que fué enviado a la cárcel por orden de un juez militar, que no tiene jurisdicción ni facultad alguna para ello. Se [illegible]ta sencillamente de un abuso inca[illegible]lificable.

Pues bien: el dicho Flores presentó por medio de su esposa [illegible] recurso de nulidad directo ante la Corte suprema de los procedimientos ilegales y usurpativos de la jurisdicción civil que sigue el [illegible] militar ¿Que dirá el lector [illegible] sucedió con este recurso? El capitán Estrada, que es el juez militar, a quien nos referimos, [illegible] a leer y mucho menos a recibir [illegible] recurso, despachando a la [illegible] de Flores con las cajas destempladas.

A estos procedimientos se [illegible] administrar justicia militar.

Lo que nos extraña es que [illegible] Ministro de la Guerra, siquiera por decoro del nombre militar, no ponga término a la serie de abusos [illegible] ilegalidades, que con el nombre de justicia militar, se va ejer[illegible] en un proceso inconstitucional, absurdo, digno de tiempos de Melgarejo.

No sólo, pues, se ha cometido el atropello de encarcelar a F[illegible] sino se niega todo procedimiento reparador de las ilegalidades [illegible]metidas. El acto ejercitado por el capitán Estrada, aún dentro de sus supuestas funciones de juez militar, importa una denegación de justucia, esto es, la comisión de un delito.

El señor Ministro de la Guerra no puede alegar que tratándose de la autonomía de un juez militar nada tiene que ver en estas barbaridades judiciales. Los superiores deben y pueden amonestar seriamente y hasta provocar el enjuiciamiento de sus subordinados que ponen en tan mal estado la justicia.

Al capitán Estrada le ha parecido que un recurso ante la Corte suprema, por falta de jurisdicción conforme al artículo 23 de la Constitución es un desacato a su potente autoridad o una [illegible] del recurrente. Es por eso que ha rechazado olímpicamente sin dignarse leer lo más allá de la firma del escrito.

Señor Ministro de la Guerra, seamos saber si en Bolivia hay o no Constitución y leyes, que los militares observar como los demás ciudadanos, o es que sólo se ha de hacer lo que cualquier militar quiere y le da la gana de que se haga. Lo que vemos es que bajo un régimen llamado liberal, no hay justicia [illegible] na, en ninguna forma, ni autoridad a quien pedir el reparo de las iniquidades que a diario se cometen por atropelladores de la ley, [illegible] pompcsamente se llaman jueces fiscales

UN DECRETO DE ACUSACION

El señor *Isaías Ascarrunz*, [illegible] Subprefecto de la provincia de [illegible]caeica está con *decreto de acusación*, por consiguiente no es ciudadano en ejercicio. ¿Por qué [illegible] proceso de la materia duerme el sueño de los justos desde el [illegible] Septiembre del año pasado? La Corte de este Distrito, pasó el proceso en Vista al señor Fiscal del Distrito, a instancia del denunciante señor Fermín Villa[illegible] el mes indicado, y pero [illegible] Ascarrunz le lloriqueó al señor Fiscal hasta por las narices. ¿Que responda, el señor Fiscal?

ESCRUTINIO GENERAL

Convocatoria a los señores jurados que forman la [illegible] escrutadora

De orden del señor Presidente según acuerdo de la última [illegible] se convoca a los señores Presidentes y Secretarios de las mesas [illegible]toras, para el escrutinio general de la elección de Senador que [illegible] lugar el día de mañana a horas [illegible] 30 p. m. bajo la conminatoria de aplicarse las multas respectivas a los inasistentes.

La Paz, 1º de junio de 1918.

Los Secretarios.

Vº. Bº.

C. Q. Barrios.

Presidente

IDEAL' Cconfitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para femilias.--Calle J[illegible] Sanjinés No. 124
hbiretaasta lestres dela amadrugada --Especialidad uacomidas--Garantizamos la legitimidad de los licores. Sesirven delicados chocolates y [illegible]simlos heados

Sociales

En la diplomacia

El señor Eduardo Ruiz Vergara, secretario de la legación de Chile, que actualmente desempeña las funciones de encargado de negocios, ha fijado su residencia en el Hotel París.

Cumpleaños

La señorita Lola Berdecio recordó ayer su día onomástico.

* Igual acontecimiento celebró la señorita Adela Reyes Ortiz.

* El señor Isaac Cariaga cumple años hoy.

Matinée

Celebrando el aniversario de Su Magestad el Rey Jorge V. S. S. el Encargado de Degocios de la Gran Bretaña, Godfrey Haggard, y Mrs. Haggard darán mañana en el local de la Legación una matinée a nuestro mundo sacial y diplomático.

Hay mucho entusiasmo en los círculos sociales para asistir a esta fiesta.

Matrimonios

En la tarde de hoy a horas 4 se efectuará el matrimonio de la señorita Pilar Zalles M. y el señor Juan Granier Ch.

Apadrinarán la ceremonia el señor José Gutiérrez Guerra y la señora Carmen Ch. v de Granier por parte del novio y el señor Emilio Zalles y la señora Antonia Z. de Cariaga por parte de la novia.

A la ceremonia nupcial seguirá una matinée en casa de la señora de Cariaga.

* Se ha concertado el enlace nupcial de la señorita María del Castillo Vega con el señor Víctor Alberto Saracho.

* En breve se efectuará el matrimonio de la señorita María Cusicanqui con el señor Víctor Filippi.

* La señorita Celia Lakermance, que hoy cumple años, cambiará aros en señal de compromiso nupcial con el mayor de ejército señor Enrique Alcoreza.

El ministro de gobierno

El señor Julio Zamora, ministro de gobierno y fomento, que acompañado de su esposa debía llegar ayer, ha retrasado su venida hasta el lunee próximo.

Enfermos

De tanta gravedad es la enfermedad de la señora Emilia Flores de Ascarruz, que de un momento a otro se espera un desenlace fatal.

* Se halla delicada de salud la
* Se encuentra enferma la señorita Rosa Mercedes Loza V.
señora Hercilia F. de Mujía.

* Restablecida se encuentra la señora Emma L. de Carpio.

* Igualmente la señora Emma Solar de Cuenca.

* Con la salud quebrantada está la señorita Raquel D' Arlach.

* Delicada de salud se halla la señora Lola Peñafiel de Eduardo,

Viajeros

El señor Luis Santivañez y su esposa llegaron de Uyuni.

* Acompañado de su familia regresó de Oruro el señor Alfredo Ascarrunz.

* Regresó a Tupiza el señor Augusto Gottret.

* Viajó a Urmiri el señor José Félix Rojas.

* En breves días mas llegará de Cochabamba el señor Cleómedes Blanco Galindo.

* El señor David Guerrero fué a sus propiedades.

* Hoy se dirige a Cochabamba el señor Carlos Bedregal.

* Regresó de Oruro el señor Rafael Gallo Pope.

* A Cochabamba se dirige el señor Mario C. Araoz en compañía de su esposa.

* Procedente de Potosí estuvo entre nosotros el señor Julio Galt, habiéndose restituido a esa ciudad en el último tren.

Retreta

La banda de música del regimiento Loa 4o, de infantería, en el concierto de desta noche en el Parque Murillo, ejecutará las siguientes piezas:

1 Cordggo, marcha de Harbonese.
2 Valdinievole, gran vals de Brogialdi.
3 Tempestad, Pottpurri de la ópera de Chapi.
4 Los Dragones de Willans de Aime, fantosía.
5 El pik nik del oso teady, two step.
6 Los Bosños vienen, marcha final.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Zalles, Ministro Diplomático en el Perú, negocia en alcoholes para don Néstor Cueto Vidaurre, Ministro de Hacienda.

Ahora Cueto Vidaurre está de Ministro en el Perú y no sabemos que negocios estará haciendo ni para quien.

***

Un senador del Perú dice que Zalles es un falsario.

Con todo lo que se le dice a don Juan María aun no se le cae la nariz.

La solidez de las construcciones se garantiza por su resistencia.

***

Li Ho Chang se ha ido sin despedirse de su clientela y sin decir ahí van las llaves, hasta Oruro.

Los viajes do Zamora van haciendo escuela.

***

Conociéndose los antecedentes del fiscal Viaña, este requerirá en su auto sobre el juicio Zalles Alvéstegui, en contra de este último.

Son los efectos de la amistad estrecha como la entiende la ley.

***

Don Juan María Zalles aun no ha presentado la querella contra si mismo ante la corte suprema para que se le inicie juicio de responsabilidad.

La opinión pública aplaude la conducta del señor Zallez al no querellarse porque sería un atentado contra la libertad de imprenta.

***

Los documentos oficiales publicados para defender a Zalles estan plagados de latas y más latas, de alcohol.

Con tanta lata nada hemos visto en limpio.

En el Teatro París

Noche a noche, los estrenos ofrecidos por la empresa del Teatro París atraen gran número de concurrentes, particularizándose los días domingos, para cuyas funciones, como sucedió ayer, las más distinguidas familias de la localidad adquirieron sus entradas con anticipación.

Correspondiendo al favor que el público le dispensa, esta noche habrán dos estrenos: «Salto mortal en automóvil», drama de sentimental argumento, y «El Escarabajo Negro».

Los programas hacen merecido elogio de esta última producción de la fábrica Alba Film, en que se presencia una danza de apaches y en que el interés se acrecienta a medida del desarrollo de las escenas.

En la matinée se representará el drama «Ferreol» durante los tres actos.

El concierto sinfónico de la noche será tan ameno como de costumbre El maestro Torrico ha preparado un buen programa, tanto para la mañana como por la noche.

Sesión de directorio

Ayer en la tarde el Directorio Central del Partido republicano celebro sesión, y en la que tomaron importantes acuerdos.

Todos los concurrentes a esta reunión, después de discutir ampliamente algunos puntos de interés para el partido republicano, resolvieron reunirse en otra sesión.

En la semana próxima se llamará a una asamblea general de la juventud a fin de designar su nuevo directorio.

Para el invierno
ESTUFAS

Acabamos de recibir estufas *MAJESTIC* que desarrolla 1600 grados de calor con un gasto de fuerza de *QUINCE CENTAVOS* por hora segun la tarifa de la Empresa de luz de esta ciudad. Precios muy económicos.

Oficina de negocios

Recreo 59—Telefono 333—Casilla 338

5v. 201

Los abusos de Corocoro

Continúan los atropellos de los doctrinarios

Parcialidad de las autoridades

¿Qué dice el Gobierno?

Los abusos en Corocoro continúan. Las últimas informaciones que tenemos nos hacen saber que el candidato Crespo esta realizando una campaña odiosa a fin de conseguir que se inscriban por dos y tres veces los individuos que llevó a esa ciudad, arrancándolos de distintos puntos del departamento.

Las autoridades parece que no se dan cuenta de todo lo que ocurre, y aun más, existe la plena convicción de que están de acuerdo con el candidato Crespo. A juzgar por los hechos últimos de que es testigo todo el pueblo de Corocoro se cree de que el gobierno ha dispuesto que no se conceda ninguna garantía a los ciudanos que forman la oposición, por lo que se deja entrever que las promesas del gobierno sobre garantías electorales han servido solo para un momento, y a fin de aplacar la indignación del país contra las arbitrariedades del régimen y sus crímenes. Pero, debemos hacer constar ante el país, que si esto no es más que una comedia y si acaso se trata de burlar los anhelos nacionales, debe tomarse en cuenta todo para exigir una liquidación posterior.

Tenemos, no obstante, de que el gobierno tomará las medidas convenientes para evitar que las cosas en Corocoro lleguen a mayores, pues, los ciudadanos independientes no estan dispuestos a soportar más ultrajes y engaños.

México retira su representante en Cuba

Hemos recibido la siguiente comunición:

Ruego a usted quiera hacerme la merced de mandar publicar en las columnas de su diario el cablegrama que en seguida inserto, y que acabo de recibir de mi Gobierno. Esa publicación servirá para destruir falsos conceptos acerca de la actual cuestión méxico—cubana y para poner las cosas en el lugar que justamente les correspondo.

Para evitar interpretaciones torcidas y malévolas, se pone en conocimiento del público que el Gobierno de México, por acuerdo del señor Presidente de la República tomado en consejo de ministros se ha visto en la imperiosa necesidad de retirar a su representante diplomatico ante el Gobierno de Cuba, y de suspender por tiempo indefinido el envío de nuevo representante, por considerar indispensable esta medida para los más altos intereses de las dos Naciones en los actuales momentos de aguda crisis mundial.

En efecto, por el estado de guerra en que se encuentra actualmente la República de Cuba, el gobierno cubano se ha visto obligado a dictar medidas que en muchos casos lesionan los intereses del gobierno Méxicano o de sus nacionales, y por este motivo, la delegación de México tendría el ineludible deber de hacer frecuentes representaciones ante el gobierno de Cuba que serían inútiles y coartarían indebidamente la libertad de acción de un pueblo amigo que se encuentra en situación aflictiva; en consecuencia, nuestra gestión diplomática no produciría en los actuales momentos ningún resultado práctico apreciable, sino tirantez y actitud que serían necesarios desvanecerse más tarde para mantener incólumes los fraternales sentimientos de solidaridad que nos han ligado siempre con el pueblo de Cuba y con todas las Naciones Hispano-americanas. Al retirar su represente diplomático en Cuba, el gobierno de México dá una elocuente prueba de consideración y de respeto a la sociedad de un gobierno amigo que atraviesa actualmente por momentos críticos, y al mismo tiempo una muestra de confianza, en virtud de que el gobierno de México espera que sus ciudadanos serán tratados por el gobierno de Cuba con la benevolencia que permitan sus leyes y sus intituciones, bajo cuya protección quedarán en aquella República lo mismo que los nacionales. Al obrar de esta manera el gobierno de México, no hace más que cumplir fielmente la norma de conducta que el señor Venustiano Carranza, Presidente de los Estados Unidos Méxicanos, ha proclamado innumerables veces como el más grande ideal de una verdadera sociedad de las naciones, igualdad de los nacionales y de los extranjeros y sumisión completa de todos a la soberanía nacional. Pasará la crisis, como va pasando la que originó la revolución en nuestra Patria Méxicana, y Cuba y México estarán en aptitud de reanudar sus relaciones diplomáticas sobre una base de justicia, de igualdad, única y grande aspiración del gobierno de México en sus relaciones internacionales.

Doy a usted las gracias de antemano y le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

La Paz, mayo 29 de 1918.

Rev. Millán y Alva.
E. de Neg. a. i. de México.

La opinión de Oruro

En Oruro ha aparecido un nuevo órgano de prensa que saldrá diariamente en defensa de la sagrada causa del partido republicano. Trae abundante material de lectura y registra brillantes artículos.

Deseamos una labor fructífera al nuevo colega y su mantenimiento en la vida periodística.

Locales

Sociedad «Mutualidad Intelectual»

Esta sociedad científica literaria que ha sido organizada en los primeros días del mes pasado se reunió ante noche bajo la presidencia del señor directar general de instrucción, a efecto de aprobar los estatutos y organizarla definitivamente.

Visita de carcel

Bajo la presidencia del juez 5º de partido, doctor Luis Arce Pinedo, se verificó la tarde de ayer la visita semanal de cárcel, con la concurrencia del juez 3º de instrucción doctor Eliodoro Larrea y el agente fiscal doctor Alfredo Vaiverde.

Minas declaradas de caducidad

La prefectura del departamento ha daclarado francos los pedidos mineros denominados, «Candelaria», «San José». «Segundo Corocoro», «Peñaflor», «Cubana» y «La Corcobada», de los concesionarios Rosa de Orellana, Adolfo Tuchard, Adrian Gutiérrez, Neptalí Reyes, Zenón Bacarreza y N. Franceche nin, habiéndose pasado los obrados a la notaría de hacienda, para que se archiven conforme a ley.

Sorteo de máquinas y gramófonos

En el sorteo efectuado en la oficina de negocios de Alfredo Núñez del Prado, salieron favorecidos en el club "Royal" los números 25 y 57 y en el club "Columbia", los números 14 y 25.

Sentencia judicial

El juez 5º de partido dictó ayer sentencia en el juicio civil seguido de hecho, por Juan de Dios Pantoja con Enrique Mendoza, sobre cumplimiento de obligación.

Fianza aceptada

La prefectura del departamento, ha aceptado la hipoteca de la casa Nº 91, situada en la plaza de Apolo, ofrecida como fianza por el señor Manuel F. Franck, para ejercer el cargo de agente inspector de la renta de alcoholes e impuestos internos de esa localidad.

Proceso Cazuriaga

Habiendo sido confirmado por la Corte Superior, el decreto de acusación expedido en el proceso orgonizado contra Melitón Cazuriaga, por defraudación de fondos fiscales, el juez del plenario doctor Federico Alarcón, ha señalado el día 3 del presente mes, para que el acusado preste su confesión.

Proceso Saavedra

La prefectura del departamento ha decretado vista fiscal, en el juicio militar que se sigue contra Zenón Saavedra, por el delito de rebelión, habiéndose puesto los obrados a disposición del fiscal del distrito para que requiera lo conveniente.

Turnos judiciales

En materia criminal los juzgados 2º. de partido y 2º. de instrucción y en materia civil los juzgados 2º. de partido y 2º. de instrucción.

Club Cooperativo de Sombrereros

En el sorteo del Club Cooperativo de Sombrereros Borsalino realizado ayer, fué favorecido el señor Enrique Beltrán

Permiso

El ministerio de guerra conforme a ley ha concedido el permiso solicitado por el Mayor jubilado Juan Barragan para poder residir en la provincia Inquisivi, debiendo elevar la sub-prefectura de esa jurisdicción el presupuesto correspondiente a sus haberes para su pago en el Tesoro Nacional.

Nombramiento

El ministerio de Instrucción Pública ha designado al señor Urbano Zelaya para el desempeño del cargo de preceptor de la escuela fiscal en Cantumarca del distrito de Potosí.

Material de enseñanza

La sección respectiva del ministerio de Instrucción Pública ha enviado por correo de ayer el material de enseñanza necesario a las escuelas fiscales de San Sebastian, Sopachuy y Azurduy del distrito universitario de Chuquisaca.

Fijando responsabilidad

Por orden del ministerio y previa comprobnción de hechos se ha resuelto responsabilizar por pérdida de material escolar de la escuela fiscal de Tiquina (La Paz) al ex-corregidor de ese cantón Arturo Abendaño, a quien se le entregó el local de la mencionada escuela al dejar su cargo el preceptor Armando S. Agramonte, que fue promovido por el ministerio del ramo a otro cargo. Esta clase de faltas se han producido continuamente y el ministerio a fin de sentar un precedente enérgico ha girado el pliego de cargo contra ese ex-funcionario.

Proyectos de presupuesto

La dirección de los distintos establecimientos de enseñanza en el distrito de La Paz, han comenzado a elevar al rectorado de la Universidad los proyectos de presupuestos para la gestión de 1919, haciendo en ellos las indicaciones que han creido necesarias para la mejor marcha de los colegios y escuelas que dirigen.

Devolución de cuentas

La administración postal de Estados Unidos de Norte América ha devuelto debidamente aprobados por el ministerio del ramo las cuentas de los trimestres 2, 3 y 4 del año 1917, pasadas por las oficinas de correos de la administración boliviana por giros hechos por las de aquel país y pagadas en las de Bolivia.

Cuenta mensual

La dirección de correos de la república de Francia ha enviado a la igual de Bolivia la cuenta mensual de giros librados por las oficinas bolivianas y pagados en las de aquel país durante el mes de febrero del presente año. Dichas cuentas han sido pasadas a la sección de contabilidad de la dirección general de correos para su revisión, antes de ser enviadas al ministerio de gobierno para su aprobación.

Informe anual

En la dirección general de correos y telégrafos se va trabajando el informe anual que debe presentar el señor Emilio Zalles a la consideración del poder legislativo. En dicho informe se nos dice que el señor Zalles ha iniciado varias reformas de gran utilidad para el mejor desenvolvimiento de la sección que le ha tocado administrar.

Licencia

Se ha concedido licencia por término de treinta días a la señora Victoria v. de Noriega, profesora del colegio primario municipal de niñas, debiendo suplirla la señorita Aurora Pabón.

Los hospitales de Miraflores

Han sido designados miembros de la Junta Impulsora de los trabajos de Hospitales en Miraflores, mediante nómina presentada al Concejo Municipal los señores Claudio Sanjinés T., Jorge Saenz, Juan Perou, Macario Pinilla, el presidente del concejo señor Moisés Ormachea, el inspector de obras públicas señor Julio de Zavala, el inspector de hospitales, señor José Salinas y un consejero de la administración del Banco de la Nación Boliviana, que será designado oportunamente.

Auxiliar de secretaría

Ha sido nombrado axiliar ad-honorem de la Secretaría del Concejo Municipal, el señor Jorge Gosalvez.

Casa en alquiler

Se desea alquilar la casa íntegra de la calle Oruro Nº 38, con toda clase de comodidades.

Referencias en la misma casa.

8v. 301

Chacra en venta

Se vende una chacra en Obrajes tiene de departamentos con instalación de luz y terrenos para sembradíos, por menores Oruro 38.

Ademas necesito un comisionado para encargar dicha venta.

8v. 301

PINTOR

¿Necesita Ud. en el ramo de pintura la economía?

¿Y busca Ud. que los trabajos sean garantizados y el fiel cumplimiento?

Pues dirijasé Ud. a la antigua y acreditada la «Moderna» situada en la casa calle Comercio, Nº. 103 O llame Ud. al fono 118, donde como siempre se le atendrá con esmero dentro y fuera de la ciudad para lo que dispone de operarios competentes.

La Paz 1º, de mayo de 1918.

José M. Torres

10 v. 301

J. Arturo Eduardo
ABOGADO

Oficina Socabaya 69 (altos) Domicilio Avenida Centenario 135.

Sixto Quijarro
ABOGADO
Sagárnaga No 49

Sub-agente en La Paz, Alfredo Nuñez del Prado

CARPINTEROS

Se necesitan bien entendidos.
Maeztranza Jorge D. Payot y Cia.
[Calle Reyes Ortiz—Prado]
1 m. 298

AVISO

El día sábado último en la noche, ha desaparecido una sirvienta que responde al nombre de Andrea Pedredos, llevando consigo varias prendas de vestir y objetos de valor. Se previene a la persona que le tenga en su poder, dé aviso inmediato a la casa No. 200 de la calle Diez de Medina para evitarse responsabilidades consiguientes; así como también se ofrece una gratificación a la persona que diese aviso de su paradero.

3v. 291

Mulas

Una partida de mulas Argentinas, nuevas y gordas han llegado al Tambo de San José.

290 8 v.

Aviso judicial

El Dr. Luís Arce P., Juez 5o. de Partido de esta Capital y las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por auto de fecha 23 del corriente mes, ha señalado el día 12 del mes de junio proximo para el remate de las fincas «Muruchapi» y Chipanamaya la primera situada en el canton Sicasica, porvincia Sicasica bajo la base de su tasación catastral de Bs. 17,500; y la segunda situada en el canton Caquiaviri. provincia Pacajes, bajo la base de su tasación catastral de Bs. 23,000 por juicio voluntario de necesidad y utilidad seguido por Victoria v, de Casas.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz 25 de mayo de 1918.

Pastén

Nota: La propiedad Muruchapi se compone de puna y valle. Dista tres leguas del ferrocarril de Patacamaya. Cuenta con 20 colonos; hay más de 200 cabesas de ganado; La producción principal es de papas, cebada en grano, en bersa, maíz, avas etc. etc.

La finca de Chipanamaya, situada en Caquiaviri. es una hermosa propiedad de puna; cuenta con extensos terrenos de sembradío' Tiene 20 colonos; hay más de 300 cabezas de ganado. Está en las inmediaciones de Corocoro.—Para mayores datos verse con el suscrito Sr. Germán Casas, Yanacocha No. 66

German Casas.

Bronce viejo

Se compra cualquier cantidad dagando buenos precios.
Maestranza Jorge D. Payot y Cia.
(Calle Reyez Ortiz—Prado)
1m. 298.

PIELES DE ZORRO

Boas y mangos para el invierno. Esmeradamente curtidos y forrados con seda.

Calle Jenaro Sanjines No. 57 casa del señor Benjamin Cornejo.

Recibo cueros de toda clase para curtidos.

Compro cueros de zorro, oveja etc. pago los mejores precios.

M. Zapata

15 v. 293

PROPORCIONAMOS
Toda clase de servicio doméstico:

Amas de leche
Amas secas
Amas de llaves
Mayordomos de primera
Mayordomos de segunda

Sirvientes para todo servicio

Servicio rápido y garantizado

101 Ayacucho 101 -- Teléfono 466

Alberto Saavedra Pérez
Y
Felix Peñaranda Romecín

Contadores titulados en la Facultad de Comercio de Chile

Ofrecen sus servicios. profesionales al comercio en general.

Se encargan de verificar inventarios, liquidaciones, peritajes, aperturas y arreglos de libros.

Correspondencia mercantil en inglés y español.

Especialidad: llevan contabilidades pequeñas por horas y a precios módicos.—Peritajes en juicios sobre liquidaciones, testamentarias, etc., etc.

Referencias por correo.

FELIX PEÑARANDA R.
Calle Pichincha 47 o en esta imprenta.

Tome Ud.
EL AMANTE CHOCOLATE
AROMATICO TE, DELICIOSO CAFE Y VIANDAS AL GUSTO MAS EXIGENTE EN
"La Valenciana"
Calle Jenaro Sanjinés 44
Se sirve: comidas y almuerzos
Cenaas: HASTA LAS TRES DE LA MAÑANA
Casilla correo No. —Teléfono No. 38

A lá Reina de la moda

Sombrería de gran ujo, para Sras. Stas. y niñitos; en todo material, con los últimos estilos de adorno.

Tienda[Genaro ¡Sanjinés 31
Casa particular: calle Honda 30 altos.

En alquiler

Se alquila dos departamentos con servicio de luz eléctrica w c. en planta alta, tiene toda comodidad para el servicio domestico, en la calle General Gonzales No. 26.

¡Habitaciones amobladas en la calle Yanacocha No. 139 proxima a la facultad de derecho, Ministerios de instrucción, gobierno, colegios Modelo, San Calixto

Para tratar dirigirse a la casa Yanacocha No. 139. 1m.

A. S. Saavedra
Abogado
Asuntos mineros, administrativos y civiles

POTOSÍ 131—TELÉFONO 139 Casilla de Correo 115 | DIRECCIÓN TELEGRAFICA: «Assaavedra»
A. B. C. 5a. Edición

José S. Mostajo

Constructor de alambiques, destilador y agricultor en caña de azúcar y de la vid.
La Paz—Plaza de San Francisco.---Nos. 6 y 7.
1 m.

Filiberto Oviedo

Compra plata sellada, paga el mejor premo de plaza: Lanza 58.

La Paz, 27 de marzo de 1918.

"LA RAZON"

8o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*

"La Razón"

Diario de la Mañana

TELÉFONO 416. CORREO. CAJÓN No. 7
CALLE POTOSI No. 112

Suscripción

Pago adelantado

Un año.....Bs. 32
" estre..... " 16
" Trimestre..... " 8
" Mes ..... " 3

Se previene a todos los favorecedores del diario que tienen sus cuentas atrazadas, de avisos y suscripciones, reclamen a la brevedad posible, en esta oficina.

Igual advertencia se hace a los abonadores del interior de la República.

La Paz, 26 de marzo de 1918.

Hugo D. Aranda.
Administrador

Enalquiler

Se ofrece un departamento independiente con agua, luz, baño, etc. en la calle Mapire No. 98
Referencias en la mismacasa.
1 m.259

De interes

Se necesita una persona entendida, que haga empanadas a la criolla.
Referencias calle Mapire No. 61

La Paz mayo 15 de 1918.

Se vende

Una casa pequeña situada en Challapampa; tiene terreno para edificación sobre dos frentes.
Para por menores calle Ayacucho Nº 9.
La Paz, 14 de mayo de 1918.
10 v. 285

Se ofrece

Leche de vaca de primera calidad, en el chalet de la señora Luisa Gonsalez, Avenida 16 de Julio.

1m. 282.

No leá Ud.

Se vende dos hermosas propiedades, en la rcieón de San Pedro, calle San Miguel, al costado izquigdon u oriental, a una cuadra de distancia de la plaza España, la primera de un sitio solar de 1,647 metros cuadrados, agua propia para regadío, apropósito para construcció de un edificio de tres o cuatro frentes. La segunda es un edificio en construcción, tiene 2,039 metros cuadrados, tiene agua propia potable, de superior calidad a la que se consume en la población, el aforo de agua es de 8 pulgadas de diámetro.

La pocesión de las propiedades, extención construcción del edificio, declive del terreno, la limitación con el riachuelo de San Pedro, o Chojñalarca, hacen que sea a propósito, para construcción de cualquier establecimiento industrial, maestranzas, fábrica de curtiembre, panadería, lavandería establecimientos de enseñanzas, cuarteles, mataderos, etc , etc.

Dirigirse al ingeniero Constantino Aramayo de Río. Calle Ayacucho. No. *2*, o al propietario, Yanacocha 139, casilla de correo N. 1.

THOMAS GIOVE

Oficina Técnica Minera

122 Colón.—Altos del Banco Alemán

TELEFONO 287.

Prospecciones de minas en general.
Oficinas metalúrgicas de concentración y fundición para plomo, cobre y estaño.—Lexiviación de toda clase de minerales pobres con métodos nuevos y patentados a bajo costo de producción.—Concentración por flotación (Método K.K.).—Instalaciones de cables aéreos y plantaz hidro—eléctricas e hidráulicas para lavaderos de oro.

Contando esta oficina con el personal competente, se hace cargo desde los estudios preliminares hasta el completo funcionamiento de las usinas.

Pedido irecto de Maquinarias

Referencias: Sindicato Industrial de Bolivia

ircular Nº.2

Por resolución del directorio se invoca a los obreros que componen gremio de carpintería a una asamblea, con el objeto de resolver la infección del estandarte de la sociedad conforme al croquis que será presentado en dicha asamblea.
Con este objeto y (de comunicar actuación normal del directorio' informar sobre otros asuntos de gente necesidad.
Se insinua puntual asistencia a reunión del sábado 1º. de junio oras 7 y media p. m, en el salón reuniones situado al frente de la tación Central de Ferrocarriles. hallapampa).
A nombre del directorio recomenmos puntualidad por tratarse del ogreso del gremio de carpinteros

La Paz mayo 30 de 1918

Los Secretarios

3 v. 299

SE ALQUILA

La bonita, amplia y comoda casa situada en la Calle Potosí Nº 111. con instalaciones de luz eléctrica, agua y w. c y todo el confort moderno.
Referencias en la casa sita. Calle Comercio 42. piso alto.
6 v. 267

Ocasión

Se vende alambre tejido para construccion de casas o jardines, dos catres de fierro, una mesa, y una lámpara de bronce.
Todo por la mitad de su valor.
Figueroa 66 altos.
289 15 v.

ARAUCO PRADO & CIA.

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba — Calle Comercio
Sucursal: Oruro — Plaza "10 de Febrero"

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas de escribir, Artículos para Caballeros, Artículos Eléctricos, y novedades en general.—

Especialidad en ventas a Largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50.— Fonógrafos, pago semanal Bs 3. 50 aquinas de Escribir, pago quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cueros

Almacen de Gonsignaciones y Comisiones

De Luciano Pabón.

Esta firma establecida recientemente en esta ciudad en el barrio más comercial, ofrece sus servicios a los señores productores de coca, cafe, cacao y quina Yungas en el ramo de comisiones y consignaciones, contando con su larga practica en el negocio

Ademas se encarga del despacho de carga asi como atiende pedidos de sus comitentes de Yungas.
La Paz Sagarnaga Nº.2 B. C

Bautista Saavedra
ABOGADO
Calle Potosí 96

El ojo es la ventana del alma

Cuidado con el abuso que haga Ud. de sus ojos usando lentes o anteojos ordinarios y mal centrados, los malos constituyen un peligro por el constante esfuerzo sobre los músculos de acomodación, tendientes a corregir la deficiencia de la visión

BENJAMIN HINOJOSA

OPTEMETRISTA

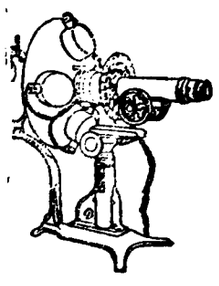

Estudios en el exterior

Especialista en anomalías de errores de refracción
DEL GLOBO OCULAR
(Defectos visuales)

Tiene el agrado de poner en conocimiento del distinguido público, de haber postergado su retiro hasta el 15 de junio, debido a las insinuaciones de las sociedad de esta, quedando a disposición de las personas que quieran ocuparlo en sus servicios profesionales.

Corrige Hipermetropía, Miopía Cristaliniana y axial, Prebicia, Escrabismo (viscoso turnios) Astenopía, Anisometría y Astigmatismo en todas sus complicaciones, por la adaptación científica en lentes y anteojos, para sus prescripciones cuenta con un surtido selecto vasto material de óptica extraordinaria clase, las cuales realizará a precios ínfimos, en los pocos días de su permanencia, los interesados pueden ocurrir en la brevedad posible.

Sus consultas atiende gratuitamente de 9 a 11 media a. m, y de 1 a 5 p. m., calle Comercio No. 7, otel Guibert, (altos).

En alquiler

Se ofrece un departament cómodo, con agua luz electrica W. C; y ademas piezas sueltas, en el Chalet de señora Luisa de Gonzaloz en la Avenida 16 de Julio.
Mayo 9 de 1918. 1m. 280.

Salomón A. Nogales

ABOGADO

Estudio Potosí No. 18 (altos) Con motivo de su intervención en el asunto Pando, atiende en las mañanas, a su clientela.

J. Arturo Eduardo

Abogado

Mgl. Llanos Ponce

ABOGADO

Bufeto: Potosí Nº 96
Horas de oficina de 9 a 11 a m. y de 1 a 5 p. m

Cigarrería Inglesa

Frente a la oficina de telegrafos del Estado
Surtido completo de cigarros de hoja, cigarrillos y tabacos extranjeros

Calle Ayacucho No. 103.

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE COSTANTEMENTE:
Cigarrillos Ingleces, franceces, habanos, ejipcios ete. etc.
Tabacos Ingleses, Habanos y Americanes.

ACABA DE RECIBIR:
Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerrras etc. etc.
A precios módicos,

Bono de compensación

En la tarde de ayer, en la Plazuela Venezuela, se me ha extraviado el bono No. 21,530 de compensación militar.
Ofresco una gratificación a la persona que lo hubiese hallado y entregue en esta imprenta.
La Paz, 19. de junio de 1918.

RAMON SALGEIRO

4v. 290

Consultorio medico quirúrgico

del doctor
JUAN ML. BALCAZAR
57 DIEZ DE MEDINA 57
Consultas de 2 a 5 . y de 7 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora el día y de la noche.

SEDAS para vestidos y adornos el mejor surtido de plaza lo encontrará Española.

LA NUEVA FERRETERIA "EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna (Antes Jose Martorell Hijo

CALLE COMERCIO NOS. 105, 107, Y 109.

Como en mis anteriores anuncios ofreci a mi numerosa clientela, tenerla al coriente de lo ultimo llegado, hoy doy la siguiente lista:

Chapas Russwin con 6 llaves para puertas de calle (a prueba de ladrones)
id. Yale 3 tamaños id id id
id. de Bomba con 2, 3, 4, 5 y 6, llaves
id. finas para puertas vidrieras
id. Americanas id. id.
Candados Yale
id. Corbin de broncé y latón charolado.
Picador de carne Russwin en 4 tamaños y con varios repuestos.
OJO lampas de primera calidad.
Azadones.
Planchas de mano y a vapor.
Garlopas, Cepillos y Toritos.
Prensas de madera de 18. 16 y 14 para carpinteros.
id. fierro para id.
Gran surtido en Ganchos para perchas, nikelados, bronceados y esmaltados.
Pintura en polvo diversidad de colores.
Ocre « « « « «
Piedras asentadoras para artesanos.
Clavos con cabeza de 1|2 a 8.
id. sin id. 1|2 2.
Combos para minero.
Aceite de linaza saguarráz pormayor y menor.
Inmenso surtido de vidrios etc. etc

PREVENCION

Se previene a las señoras y señoritas, que en los primeros días de junio se trasladará la Academia de Corte, a la calle Junin numero 13.

Catalina G. de Granados

Sanatorio Quirúrgico del doctor Ríverín

DE LA UNIVERSIDAD de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno permanente.

Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.–Avenida Villazón, frente al Colegio Militar.–Teléfono 440.

ESPECIALIDADES: **Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres.**

Ventas Cooperativas

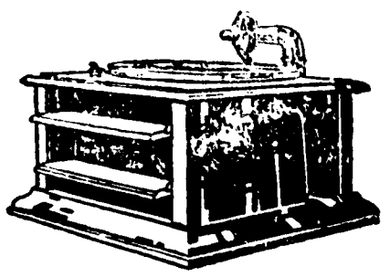

Gramófonos "Columbia"

Se pueden adquirir con faciilidades de pago

Si el cooperante no desease los artículos citados, puede adquirir la mercadería que necesite en "La Sultana" y el "Bazar Cervantes", hasta el valor del gramófono o la máquina.

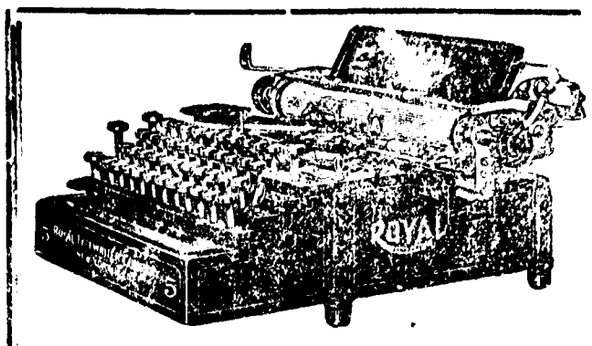

Máquinas de escribir «Royal»

Esta en formación el Club Columbia No. 8 y el Royal No. 2 y los interesados pueden pasar a inscribirse con solo la cuota de Bs. 3.50 semanales y Bs. 10 para las máquinas de escribir. Los sorteos se efectuaran todos los sábados a horas 8 p. m. en presencia de las autoridades de la Policía Urbana y el público en general.

La mejor oportunidad para adquirir un instrumento musical con solo B. 3.50 o Máquina de escribir con solo Bs. 10. Apresúrese a tomar un número, pues quedan pocos.

Para más informes dirijirse a

ALREO NUÑEZ DELPRADO

Sub Agente de los Gramófonos Columbia y Máquinas Royal.

Calle Ayacucho No. 97—La Paz.

davia Im No. 208.

LA PREVISORA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

CAPITAL $. 5.000,000
RESERVAS " 20.000,000

LA PREVISORA tiene invertidos en Boilvia más de Bs. 400,000 como garantía de sus obligaciones para con sus asegurados en toda la república.

Junta consultiva

Dr. José Mendieta,
Presidente.
" *Cárlos Cálvo*
" *Cláudio Sánjinés*

Pídance los prospectos a la Agencia Genera La Paz, calle Ingavi 17-19, frente al Banco Nacional de Bolivia

DARIO GUTIERREZ,
Agente general

Sastrería LA PAZ

Olaguivel y Cía.

Yanacocha No. 68,

Cábeme participar a mi distinguida clientela, mi atención esmerada y el stricto cumplimiento en confección de vestidos de todo estilo para señoras y aballeros.

Asimismo me es grato anunciar al público en general que tengo ya establecida la suscripción serie B. de las ventas cooperativas de ternos con número fijado de 90 cooperantes con la cuota semanal de Bs. 3.50.

Aprovechen la ocasión de suscribirse que con solo Bs. 3.50 obtendrán un terno elegante.

La Paz—1917.

D. Olaguivel,
sastre cortador.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capita autorizado Libras 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de Reserva	"	1.600,000
Id de previsión	"	250,000
Id de Sección Hipotecaria	"	200,000
Id para futuros dividendos	"	342,105.46

Oficiana princpal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito, Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

Salchichería "LA PAZ"

CALLE COLÓN No. 6
CASILLA CORREO 73.

VENDE

LEVADURA

Para Panaderías

Mayor y Menor

Además:

Mantequilla fresca
ACEITUNAS, QUESO, CONSERVAS
Etc., etc.
¡Despacho: de 7 a. m. a 9. p. m.

José Borda

Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10 %
Letras Hipotecarias del 8 %
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Interna
Bonos Municipales
Vales de Aduana
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca, desde Bs. 1.000 hasta Bs. 30 000.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas

Domicilio: Locería 38 horas 9 a.m de 1 a 2 p.m- de 8 a 9 p. m, y en el Parque Murillo a h. 10 y 30 p.m

La Paz 1º de mayo de 1918.

Al Comercio y al Público én Genéral

Se pone en conocimiento del comercio, de los profesionales, de las empresas de espectáculos y del público en general, que por resolución del H. Concejo Municipal y escritura publica firmada ante el señor notario de hacienda, he obtenido la licitación para el cobro de las patentes consignadas en la ordenanza de patentes e impuestos municipales vigente, referente a propaganda, reclams, anuncios fijos y ambulantes, placas y letreros comerciales o profesionales, y en general sobre todo aviso que aparezca dentro del radio urbano de la ciudad.

Asimismo se insinúa a todas las empresas y personas que deseen anunciar en cualquier forma, se sirvan obtener la autorización correspondiente del licitador, mediante el pago de la tarifa respectiva. De lo contrario, los infractores o los que eludieren el pago, serán penados por la ausoridad municipal con las multas señaladas al efecto.

La Paz, abril 24 de 1918.

DANIEL ARAMAYO POZO.
Licitador
Calle Lanza No 42, casilla de correo No 138.

EN ALQUILER

Departamento con y sin muebles, servicio de baño, W. C. electrica; a dos cuadras de la plaza Murillo, callin N° 48. Referencias en el segundo patio de la casa.

"CASA GRANDE"

Participamos a nuestra clientela que acabamos de recibir un surtido completo de las mejores casas de París.

Pieles muy finas de la casa REVILLON FRERES.

Vestidos estilo sastre y de visita.

Abrigos varias clases.

Bolsas de perlas, seda y plata.

Blusas estilo última novedad.

ENRIQUE BORDA Y CIA.

Rectificación

La Paz 22 de mayo de 1918.

Señor D.
José A. Dehesa.
Presente,

Muy señor mío:

Me es sumamente grato dirigir la presente a Ud., con el objeto de darle las amplias satisfacciones manifestandole al mismo tiempo, que en vista de los documentos y facturas compulsados con intervención del señor Enrique Borda sobre el supuesto saldo de que le hacia cargo, se ha arreglado satisfactoriamente dadas por Ud.

En consecuencia, grato me es darle ésta carta de reconocimiento a su honorabilidad, suscribiendome de Ud. atto y S. S.

José A. Inda

MARMOLERIA

De

José Manuel Méndez

Tiene en venta un surtido de lápidas de mármol blanco.

Puntual en sus contratos.

Dirigirse a la calle Murillo No 211 o a la ferretería de J. Martorrell e hijo.

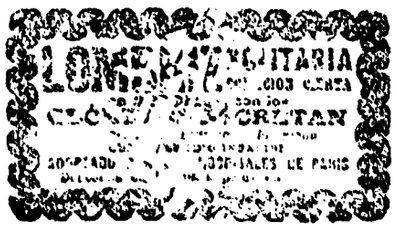

Prevención

El señor Fermin Agramonte no tiene facultad para vender la finca Ciénegas, situada en Coroico ni ninguna otra propiedad perteneciente a la señora Esmelia Barra una ves que aquel se halla separada de éste mediante juicio de divorcio y ser todos los bienes parafernales, propios y esclusivas de ésta.

Se hace esta prevención, por si el aludido señor, titulándose administrador de los bienes matrimoniales, pueda envaucar algun tonto.

Además se halla inscrita en la Oficina de Derechos Reales la demanda de divorcio, para que cualquier venta efectuada por dicho señor Fermin Agramonte no sea registrada,

El Procurador de la causa.

3v.294

Sastrería "La Moderna" DE ROSENDO TRINO

Calle Potosí No. 74

Pongo en conocimiento del público que habiendo dejado algunos meses mi establecimiento, continuaré trabajando en el ramo desde la fecha.

La Paz, 25 de mayo de 1918

Rosendo Trino